

## HAZ OIR TU VOZ EN LA JGA BBVA: DELEGA TU VOTO EN CCOO

La Junta General de Accionistas (JGA) se celebra en Bilbao, el próximo 14 de marzo. CCOO, como siempre, intervendremos para defender los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de BBVA en todos sus aspectos (**Empleo, Igualdad, Conciliación, Retribuciones-Incentivos, aportación fija Plan de Pensiones y Responsabilidad Social**). Nuestra intervención la remitiremos a la plantilla.

### La posición de Comfia-CCOO en relación con el orden del día es:

- **El voto en contra del punto quinto, que pretende aprobar el nuevo programa de entrega de acciones al Equipo Directivo, incluidos Consejeros Ejecutivos y miembros de la Alta Dirección.** (2.200 directivos se repartirán 164 millones de €, a valor actual de la acción). La retribución variable podrá ser del 100% de la retribución fija, en llamativo contraste con la situación de crisis y la modificación del sistema de retribución variable, a mitad del año, que ha dejado sin incentivos a una buena parte de la plantilla de BBVA.
- **El voto en contra del punto sexto, que pretende aprobar la remuneración variable de los Consejeros Ejecutivos y de Altos Directivos, hasta un 200% de la retribución fija y más allá de la recomendación de la Directiva Europea en materia de retribuciones variables.** En total 163 personas recibirán 70,8 millones de € para 2014.
- **El voto en contra de la reelección de los consejeros independientes por un periodo de 3 años, punto 2.2 y 2.4** y que al final de sus mandatos superarían los 12 años recomendados por el “Código Unificado de Buen Gobierno”.
- **Nuestra abstención** en los puntos 1.2, (Aplicación del resultado a dividendos y reservas) 1.3, (Aprobación de la Gestión Social) y punto Cuarto, (propuesta de 4 ampliaciones de Capital con cargo a reservas).

### ¿Cómo delegar tus acciones a Comfia-CCOO?



Si quieres que tu opinión conste en la Junta, a través de Comfia-CCOO BBVA, debes **DELEGAR tus acciones**, confirmando la representación, en el apartado de la Tarjeta al efecto, a nuestra Secretaria General, **ISABEL GIL DELGADO**, con instrucciones de votar “**según estime oportuno en cada punto del orden del día**”.

Para que la Delegación sea válida se debe:

- **DESTRUIR la TARJETA DE VOTO A DISTANCIA**, y
- **Enviarnos la Tarjeta de Delegación** firmada a tu Sección Sindical o directamente a CCOO BBVA-Oficina 2100-Gran Capitán, 5-Córdoba.

Por supuesto, si tienes más de 500 acciones te corresponde, en todo caso, retirar el Obsequio, sin ninguna diferencia respecto a las Delegaciones en blanco, que son a favor de todas las propuestas del Consejo. Si tienes menos de 500 acciones también puedes delegar, pidiendo la Tarjeta de agrupación en tu Oficina. Ante cualquier incidencia, llámanos o escribe un correo electrónico a [bbvaccoo@comfia.ccoo.es](mailto:bbvaccoo@comfia.ccoo.es)

**Que tu opinión no se quede en el cajón. Delega tus acciones a Comfia-CCOO.**

**Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.**

Febrero 2014

**COMFIA CCOO BBVA** sección sindical

Tel. 91 594 42 36 - 93 401 53 33 - [bbvaccoo@comfia.ccoo.es](mailto:bbvaccoo@comfia.ccoo.es)

[www.comfia.net/bbva](http://www.comfia.net/bbva) - Portal Sindical en espacio - [www.comfia.info](http://www.comfia.info)

adherida a la [unión network internacional](http://www.uninetwork.com)